



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2011 sobre declaración de viabilidad de la programación urbanizadora del Sector SI-6 de las Normas Subsidiarias. (2011084245)

El Pleno del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera en Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2011 en respuesta a la Consulta previa de Viabilidad sobre la programación urbanizadora del Sector SI-6 de las NNSS de Oliva de la Frontera, formulada por D. Manuel Domínguez Gamero, acordó declarar la viabilidad de dicha actuación urbanizadora de acuerdo con los criterios orientativos fijados por el Planeamiento municipal, para el desarrollo de la eventual actuación, determinándose la fórmula de gestión indirecta por el sistema de compensación.

Se concede por tanto, al promotor solicitante el plazo de 2 meses para la presentación del correspondiente programa de ejecución, así como para la presentación de las garantías y compromisos exigidos por la legislación urbanística para asegurar el completo desarrollo de la actuación.

Lo que se hace público para el general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 de la LSOTEX, iniciándose a partir de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, DOE y en el periódico Hoy, el cómputo del plazo de 2 meses durante el cual deberá presentarse el citado programa de ejecución.

Oliva de la Frontera, a 19 de diciembre de 2011. El Alcalde, JUAN A. GARCÍA TORRES.

AYUNTAMIENTO DE VEGAVIANA

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2011 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2011. (2012080080)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha veintinueve de diciembre de dos mil once, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	OBSERVACIONES
C	C2	Auxiliar Administrativo	1	Funcionarización

Vegaviana, a 29 de diciembre de 2011. El Alcalde, JUAN CARO DIONISIO.